



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento : Informática
Área : Programación
Cargo : Jefe de Trabajos Prácticos
Dedicación : Simple
S/Programa Asignatura : Programación Orientada a Objetos.
Docente convocada : Yanina Medina
Resolución : 741/22 CD

En la Ciudad de Corrientes, a los 22 (veintidós) días del mes de marzo del año 2023, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, sita en 9 de Julio 1449, siendo las 15:00 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por: Mgter. Cristina Greiner, Lic. María Isabel Sánchez y Lic. Ricardo Quarín, designada para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la Carrera Docente, según cargo y docente arriba mencionados. No se cuenta con la presencia del Observador Estudiantil. Constituida la Comisión Evaluadora, se abocó al análisis de la documentación presentada y luego se procedió a realizar la entrevista a la docente convocada.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1) Antecedentes Académicos

Posee título de grado de Licenciada en Sistemas, expedido por la UNNE en el año 2003.

Es alumna de la Maestría en Ingeniería de Software de la Universidad Nacional de La Plata, dictada en la Facultad de Ciencias Exactas de la UNNE, contando con todos los cursos aprobados, y en elaboración de tesis.

Se inició en la docencia universitaria como Ayudante Alumno en el año 2000. Actualmente es Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación simple en la asignatura Programación Orientada a Objetos, donde se inició como Adscripta en el año 2010. Se desempeña también como Auxiliar Docente de Primera Ordinario con Dedicación Simple en la asignatura Taller de Programación I, cargo al que accedió por concurso en el año 2004.

Fue categorizada en la Categoría V por la Comisión Regional de Categorización, en el marco del Programa de Incentivos a docentes investigadores de Universidades Nacionales

En cuanto a actividades de actualización y perfeccionamiento, ha realizado cursos de formación docente y cursos de la especialidad a lo largo de su trayectoria.

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades:

Ha dictado 5 actividades académicas, entre ellas una dirigida a los ingresantes, en el marco del curso nivelatorio.

Ha aprobado 2 cursos de posgrado y 8 actividades de capacitación y perfeccionamiento.

Entre las tareas de formación de recursos humanos, se encuentra la dirección de 3 tesinas, requisito para la titulación de la LSI, la dirección del Plan de Adscripción de un alumno, y la dirección de una Pasantía en Ministerio de Hacienda y Finanzas.

Ha participado como expositora en Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas y Congresos de la disciplina y de docencia.

Ha publicados diversos trabajos en Congresos y Anales de Workshop de Investigadores en Ciencias de la Computación (9 en el período evaluado).

Como coordinadora u organizadora, ha participado en 5 actividades organizadas por el departamento o la carrera.

En lo que a Investigación se refiere fue integrante del equipo de investigación correspondiente al proyecto "Metodologías y herramientas emergentes para contribuir con la calidad del software" (período 2018-2021)" aprobado por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE.

En cuanto a su participación en la Institución, se desempeñó como Consejera Directiva por 2 períodos, y actualmente como Secretaria Académica.

2) Desempeño del docente durante el periodo evaluado

El cumplimiento de las actividades de la docente en el período evaluado, se refleja en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:**

- El informe de la **Dirección de Gestión del Personal** indica que no registra inasistencias en el período evaluado.
- Los informes de las **encuestas a alumnos**, correspondientes a los ciclos lectivos del período, muestran un puntaje MUY SATISFACTORIO.
- El informe de la **Subsecretaría de Planificación Académica** indica que, en el período evaluado, la docente ha cumplido con la tarea docente, realizando además tareas de investigación. Ha formado recursos humanos y ha realizado actividades de formación propia. Destaca su compromiso con la institución, reflejado en la permanente colaboración prestada en diversas actividades organizadas por el Departamento de Informática y la FaCENA, desempeñándose además como Consejera del Consejo Directivo por dos períodos consecutivos, y actualmente como Secretaria Académica.
- El informe de la **Profesora Responsable** de la asignatura indica que la docente cumplió adecuadamente con las actividades previstas en la planificación correspondiente a los dictados que abarca el periodo de evaluación. Ha contribuido al logro de los objetivos aportando material didáctico consistente en guías de trabajos prácticos, nuevos en algunos casos y mejorados en otros. Destaca su labor en las actividades de laboratorio, contribuyendo al logro de uno de los principales objetivos de formación de la carrera, que es el incremento de la práctica experimental en las asignaturas relacionadas con la programación. Señala su activa participación en las reuniones de cátedra, con el aporte de ideas y estrategias para el mejor logro de los objetivos de enseñanza-aprendizaje de la asignatura, la colaboración en actividades extracurriculares, tales como orientación y acompañamiento en talleres dictados por adscriptos, así también como la colaboración en la gestión de las fichas individuales de los alumnos, utilizadas para el seguimiento del desempeño de los mismos. Destaca su formación de posgrado en temas de la disciplina, fuertemente vinculados a los temas de la asignatura, lo que enriquece su tarea docente. Resalta además su disposición al trabajo en equipo en todas las actividades desarrolladas en la asignatura. Señala también la excelente adecuación a la modalidad y a las estrategias adoptadas durante el dictado remoto producido durante el aislamiento por COVID-19.
- En su **Autoinforme** la docente detalla las actividades realizadas en la asignatura, describe la metodología de trabajo para impartir los contenidos, su participación en espacios virtuales, señala los resultados obtenidos y menciona las condiciones académicas en las cuales se llevaron a cabo las actividades, evidenciando un amplio conocimiento de la organización de la asignatura. En particular, detalla las estrategias y herramientas utilizadas en el período correspondiente al aislamiento por pandemia.

Describe otras actividades realizadas en el período evaluado, que ha realizado para su propia formación, tanto para la actividad docente, de grado y posgrado, como disciplinar y de gestión. En cuanto a la formación de recursos humanos ha dirigido tesis de grado, pasantías y adscripciones. Ha participado de Congresos y reuniones científicas como autora, expositora y asistente. Integra un proyecto de investigación, ha coordinado actividades y formado parte de equipos para la organización de distintas actividades en la carrera y la institución. En cuanto a su participación institucional, se desempeñó como Consejera en el Consejo Directivo, y actualmente como Secretaria Académica.

3) Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

El plan de actividades presentado es coherente con los objetivos definidos para la asignatura. Propone una serie de actividades a desarrollar que se consideran suficientes y adecuadas a la función docente que desempeñará. Las mismas comprenden tareas en el aula y en laboratorio, atención de alumnos a través del Aula Virtual, clases de apoyo. Incluye la generación de material de estudio y la gestión de los datos del desempeño de los alumnos en la asignatura, a fin de realizar un análisis y posterior elaboración de informes del rendimiento de los alumnos, con el propósito de tener una retroalimentación para la mejora.

4) Entrevista Personal

Consultada la docente respondió:

¿Qué herramienta se utiliza en la asignatura?

- Se utiliza BlueJ, una herramienta de uso académico, con una baja curva de aprendizaje, ya que el equipo docente prioriza el aprendizaje de los conceptos específicos del paradigma de objetos, y su implementación en el software, utilizando para ello una herramienta que queda en segundo plano debido a los objetivos específicos de aprendizaje.

¿Qué estrategias y herramientas se utilizaron durante el aislamiento por COVID-19, y si superada esta etapa, persiste el uso de las mismas ?

- Se organizó en el seno de la asignatura una estrategia que incluía el uso de diversas herramientas, para las distintas instancias, tales como Classroom, para el dictado de clases, slack para la comunicación más ágil de las distintas comisiones, exam.net para las evaluaciones parciales prácticas, Google meet para coloquios individuales para la defensa de los laboratorios y para examen final. El Aula Virtual de la UNNE se utilizó para la evaluación parcial de conceptos teóricos, mediante cuestionarios, y la comunicación formal de todas las cuestiones generales de la asignatura.
- La herramienta exam.net resultó ser muy útil, pero finalizada la pandemia dejó de ser gratuita, por lo que no es posible continuar usandola. Actualmente se continúa realizando la evaluación parcial de conceptos teóricos mediante cuestionarios y la comunicación formal a través del Aula Virtual.

Dada su tarea docente en la asignatura Taller de Programación I ¿ Considera valiosa la articulación entre ambas asignaturas ?

- La asignatura Taller de Programación I se enfoca en la programación web, pero se implementan las soluciones considerando la programación orientada a objetos, por lo cual resulta muy útil poder recordar a los alumnos y relacionar los temas tratados en la asignatura específica.

¿Está al tanto del proceso de acreditación en que se encuentra la carrera? ¿Está involucrada en el mismo?

- Está muy al tanto del proceso de acreditación, incluso desde su rol en la gestión de la institución. Destaca el carácter distintivo de esta acreditación, dado que cumple un papel preponderante el nuevo enfoque de la formación basada en competencias, para lo cual ha asistido a diferentes capacitaciones y ha trabajado con el equipo docente de la cátedra para la definición de los resultados de aprendizaje y la adecuación de los trabajos prácticos, así como la elaboración del programa analítico de la asignatura, adecuado al nuevo estándar y al formulario establecido para su presentación.

- Asimismo, forma parte de la Comisión de Acreditación de la LSI, colaborando en la recolección y análisis de información necesaria para la carga del Formulario CONEAU-Global.

La actividad como Coordinadora de la Diplomatura en Robótica, ¿cómo aporta a su actividad docente?

- Esta actividad resultó muy valiosa, dado que tiene como objetivo la formación de docentes de niveles preuniversitarios, quienes serán los formadores de los futuros alumnos de nuestra carrera.
- Por otra parte, la participación en esta actividad permitió también la presentación de los resultados de la experiencia en Congresos y reuniones científicas.

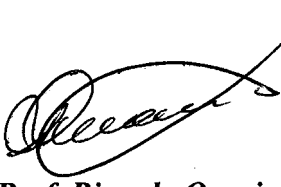
En resumen, la participación como Coordinadora permite establecer contacto con personas involucradas en este movimiento, y tener una visión más amplia sobre la carrera y los alumnos.

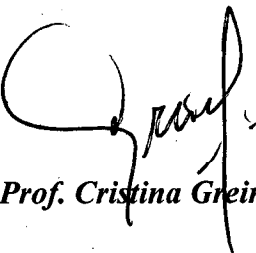
De los distintos elementos constituyentes de la evaluación de carrera docente se desprende un profundo involucramiento con la tarea docente, conocimiento y acompañamiento de los objetivos de formación de la asignatura y de la carrera, y compromiso con el quehacer de la institución, que se evidencia en su permanente disposición a la participación en todas las actividades para las que fuera convocada.

En razón de todo lo expuesto, esta Comisión Evaluadora considera que la docente convocada reúne las condiciones necesarias para el desempeño del cargo evaluado y aconseja la renovación de la designación de **Yanina Medina** en el cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos** en la asignatura **Programación Orientada a Objetos del Área Programación**, por el término de cuatro (4) años.

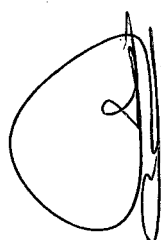
No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 19 hs del día 22 de marzo de 2023, se suscriben tres ejemplares de un mismo tenor.


Prof. María Isabel Sánchez


Prof. Ricardo Quarín


Prof. Cristina Greiner

Tomado conocimiento


YANINA MEDINA
27-03-23